

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 023 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **0105**

Fecha: 1/JULIO/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100131 03 023 2020 00388	Abreviado	MARIA DE JESUS MARTIN BARRETO En representación de su hija SUSSAN DENNIS HURTADO MARTIN	SELLOS INDUSTRIALES LTDA.	Auto resuelve Solicitud	30/06/2022	
1100131 03 023 2021 00199	Expropiación	AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA -ANI-	NANCY YOLANDA MARTINEZ BELTRAN	Auto ordena comisión	30/06/2022	
1100131 03 023 2021 00307	Ejecutivo Singular	ABL CAPITAL SAS	EDUCAR EDITORES S.A	Auto decreta medida cautelar	30/06/2022	
1100131 03 023 2021 00307	Ejecutivo Singular	ABL CAPITAL SAS	EDUCAR EDITORES S.A	Auto ordena Seguir adelante la Ejecucion Ley 1395/2010	30/06/2022	
1100131 03 023 2021 00382	Ejecutivo Singular	SEGURIDAD SHALOM LTDA	UNIÓN TEMPORAL PSC SPA Y ESINCO	Auto resuelve admisibilidad reforma demanda	30/06/2022	
1100131 03 023 2021 00382	Ejecutivo Singular	SEGURIDAD SHALOM LTDA	UNIÓN TEMPORAL PSC SPA Y ESINCO	Auto pone en conocimiento	30/06/2022	
1100131 03 023 2021 00382	Ejecutivo Singular	SEGURIDAD SHALOM LTDA	UNIÓN TEMPORAL PSC SPA Y ESINCO	Auto resuelve Solicitud	30/06/2022	
1100131 03 023 2021 00480	Verbal	SERGIO ANDREIV POVEDA MOJICA	DICK ALBERTO CANTERO HURTADO	Auto resuelve excepciones previas sin terminar proceso	30/06/2022	
1100131 03 023 2021 00480	Verbal	SERGIO ANDREIV POVEDA MOJICA	DICK ALBERTO CANTERO HURTADO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia audiencia para el 20 de enero de 2023 a las 10:00 am	30/06/2022	
1100131 03 023 2022 00061	Ejecutivo Singular	INDUSTRIA DE MUEBLES METÁLICOS Y DE MADERA IDEMA LTDA	ANGELA JOHANNA RODRÍGUEZ PARDO	Auto resuelve Solicitud	30/06/2022	

No	Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
----	---------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 1/JULIO/2022 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.



JUAN CARLOS OVALLE CARDOSO
SECRETARIO